



## Ruta para participar del Fondo de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Acción Social en el Contexto de la COVID-19

El personal docente puede optar por este fondo de estímulo para el desarrollo de proyectos de acción social, financiado por la Fundación de la Universidad de Costa Rica, cuyo fin primordial es el abordaje de los distintos impactos provocados por la emergencia sanitaria COVID-19. La convocatoria se encuentra definida en la circular de la Vicerrectoría de Acción Social (VAS)



### Asesoría al personal docente

29 de septiembre al 23 de octubre

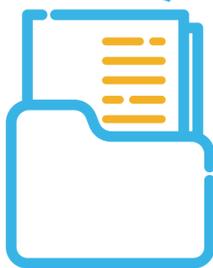
El personal asesor de la VAS orienta al personal docente interesado en participar.

Las solicitudes para la asesoría se pueden realizar mediante este

### Evaluación de las propuestas en las unidades académicas

5 de octubre al 30 de octubre

Las Comisiones de Acción Social y Consejo Científicos evalúan según instrumento proporcionado por la VAS.



### Recepción de las propuestas

25 de septiembre al 30 de octubre

La persona docente debe remitir las propuestas a la dirección de correo electrónico [fondoincentivoscovid.vas@ucr.ac.cr](mailto:fondoincentivoscovid.vas@ucr.ac.cr).

### Evaluación de las propuestas recibidas

2 de noviembre al 18 de noviembre

Las personas asesoras de la VAS y la Comisión Ad Hoc evalúan las propuestas.



### Comunicación de los resultados

20 de noviembre

La Vicerrectoría comunicará a las personas encargadas de los proyectos el resultado de la evaluación.

### Inscripción de los proyectos

30 de noviembre al 15 de diciembre

Se inscriben los proyectos ganadores en la VAS.

